

Bogotá D.C., 13 de diciembre de 2021

Ingeniera

LILIANA NAVARRO MUÑOZ

Representante Legal

CONSORCIO GROSUD

Dirección: Transversal 23 No. 94-33 - Oficina 401

Teléfono: +57 (601) 6356262 – Ext. 114/123

e-mail: lnavarro@sudinco.com

Bogotá D.C.

Asunto: Autorización Solicitud para trámite Desembolso Anticipo Adicional Vigencia 2021.
Contrato de Obra No. 973 de 2021.

Respetada ingeniera Liliana:

En atención a la solicitud presentada por su parte en reunión adelantada el día nueve (09) de diciembre de 2021 en las dependencias de INVIAS Planta Central, donde se manifestó respecto al desembolso de un Anticipo Adicional para la presente vigencia 2021 al *CONSORCIO GROSUD*, que tiene por objeto según contrato 973 de 2021, lo siguiente: *“MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030” MÓDULO 3”*; una vez estudiada su solicitud particular y analizada la misma, surtiendo los respectivos trámites previos al interior de esta Unidad Ejecutora, se informa que se da aprobación para la solicitud elevada por su parte, referente al trámite de *desembolso de un Anticipo Adicional en la presente Vigencia 2021 (No. 2), por un valor de \$28.823.323.054 00 (Veintiocho Mil Ochocientos Veintitrés Millones Trescientos Veintitrés Mil Cincuenta y Cuatro pesos con Cero Cts. M/cte.)*.

Acorde a lo anterior, se indica por parte de la presente Ordenación del Gasto delegada a la Gerencia Grandes Proyectos 2 de la Subdirección de Modernización de Carreteras del INVIAS, que el Consorcio Contratista *GROSUD*, puede proceder de conformidad respecto a los trámites propios a adelantar por su parte, una vez se notifique de la presente decisión informada en el presente de manera oficial, y se inicie en conducto regular con la Interventoría del Proyecto y la Supervisión delegada en la Dirección Territorial Boyacá de este INSTITUTO, lo pertinente para gestionar de manera oportuna, los recursos de Anticipo Adicional por usted manifestados requerir, a fin de garantizar la correcta ejecución de los trabajos en desarrollo actualmente por parte del citado Consorcio que usted representa, de este proyecto Transversal de Boyacá.

Cordialmente,



NYDIA YOLIMA CORREDOR HERNÁNDEZ

Coordinadora Gerencia Grandes Proyectos 2

Proyectó: Ing. JUAN CARLOS DÍAZ GONZÁLEZ

Revisó: Abg. ANDREA KATHERINE PUENTES GÓMEZ